



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

CONCEJO DE LA CIUDAD DE USHUAIA	
MESADA DE LA LEGISLATIVA	
CONGRESADOS	
Fecha:	27/06/17 Ho. 11.04.
Numero:	846 Folios: 2
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

"2017 - 35° aniversario de la Gesta de Malvinas
en Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre."

NOTA N° 97/17

Letra: B. MPF

Ushuaia, 27 de junio de 2017.-

Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S / D

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución, para ser tratado sobre tablas en la Sesión del día de la fecha, en virtud de los siguientes fundamentos.

Una vecina del Barrio Kaupén ha sufrido daños en su propiedad (vivienda, cerco, vehículo) a causa de vehículos que, transitando por la calle Teutk, perdieron el control, ingresando en su predio.

Esta situación se produjo en tres (3) ocasiones: en 2015, cuando un vehículo se incrustó en su vivienda; en 2016, ocasión en la que otro vehículo impactó en el cerco de la propiedad; y finalmente, el 20 de junio de este año, cuando un tercer vehículo ingresó a la propiedad e impactó contra otro vehículo.

Ante esta situación, en 2016 se presentó en la Municipalidad, un pedido de colocación de guardarraíl, que aún no ha sido colocado. Por ello, creo conveniente efectuar la correspondiente solicitud, a efectos que el Departamento Ejecutivo Municipal proceda a colocar los elementos de seguridad necesarios para garantizar la seguridad de las personas que viven y transitan por el sector, al igual que sus bienes.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto de Resolución.

Lic. Ricardo J. GARRAMUÑO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º. –SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área correspondiente, coloque un guardarraíl o u otro elemento de protección, en la calle Hol Hol al 1800, de manera de resguardar las viviendas y peatones de los vehículos que descienden por la calle Teutk.

ARTÍCULO 2º. – De forma.

Lic. Ricardo J. GARRAMUNO
CONCEJAL
Bloque M. P. F.